



suelo no urbanizable, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde la publicación de este edicto en el Diario Oficial de Extremadura.

Madroñera, a 12 de marzo de 2015. El Alcalde, JOSÉ ENRIQUE GONZÁLEZ GARCÍA.

## **SOCIEDAD PÚBLICA DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN EXTREMEÑA, SAU**

*ANUNCIO de 16 de marzo de 2015 por el que se hace pública la formalización del contrato del "Servicio de Renting de Equipos ENG para Canal Extremadura". Expte.: NG-021214. (2015081027)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Órgano de Contratación.
- c) Número de expediente: NG-021214.
- d) Dirección de internet del Perfil del Contratante: <http://tv.canalextramadura.es/>

### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de Renting de Equipos ENG para Canal Extremadura.
- b) Lotes: No.
- c) Medios y fechas de publicación del anuncio de licitación: DOE (n.º 4, de 8 de enero de 2015) y en el Perfil del Contratante de la citada entidad.

### 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Plazo de ejecución: 5 años.
- d) Prórrogas: No se admiten prórrogas.

### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe estimado (cinco años de contrato): 162.000,00 € (IVA excluido).

### 5. GARANTÍAS:

Provisional: No se requiere.

Definitiva: 5 % del precio de adjudicación, mediante aval bancario ó depósito.

**6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:**

- a) Fecha de adjudicación: 24 de febrero de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 5 de marzo de 2015.
- c) Entidad Adjudicataria: BBVA Renting, SA.
- d) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación:
  - Importe neto: 160.881,60 €.
  - Impuesto sobre el Valor Añadido (21 %): 33.785,14 €.

Mérida, a 16 de marzo de 2015. Órgano de Contratación. Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU, BEATRIZ MAESSO CORRAL.